

**A C T A N° 05.-**

En Puerto Montt, siendo las 12.00 horas del día Martes 10 de Febrero del 2009, en el Salón Municipal, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Puerto Montt, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna, don **RABINDRANATH QUINTEROS LARA** y la asistencia de los Concejales Señores:

SR. JAIME BRAHM BARRIL  
SR. GERVOY PAREDES ROJAS  
SR. MARCOS VELASQUEZ MACIAS  
SR. EDUARDO MATAMALA ALMONACID  
SRA. PATRICIA ESPINOZA SANDOVAL  
SR. PEDRO SANDOVAL SANHUEZA  
SR. LEOPOLDO PINEDA HERRERA  
SR. LUIS DAGOBERTO ANDRADE VERA

Actúa como Secretario el Sr. **JORGE SCHMIDT BILLEKE**.

La Tabla a considerar en esta oportunidad es la siguiente:

**1. DISTINCION HIJO ILUSTRE Y CIUDADANO DESTACADO.**

En esta sesión ordinaria del Concejo Municipal, toma la palabra el Maestro de Ceremonia señalando que la Municipalidad de Puerto Montt saluda y da la bienvenida a esta solemne reunión, en que la comuna distingue a su Hijo Ilustre y a su Ciudadano Destacado, bajo el especial marco que otorga la conmemoración del aniversario 156 de la ciudad e invita a los presentes a entonar el Himno Nacional.

Finalizada la entonación del Himno Nacional el Maestro de ceremonia retoma la palabra para expresar que una de las más asentadas tradiciones de la vida cívica de la comuna es la de distinguir, entre sus habitantes, a aquellas personas que, por méritos y trayectoria, ocupan un lugar de importancia en el acontecer local.

Este año, y por determinación del Concejo Municipal, la distinción de Hijo Ilustre de la Comuna ha sido otorgada al Doctor en Biología Celular y Premio Nacional de Ciencias 2008 don Nibaldo Inestrosa Cantín.

En tanto, el galardón de Ciudadano Destacado ha sido conferido al destacado dirigente social don Lindor Maldonado Rosas.

Para continuar invita al Sr. Alcalde a hacer uso de la palabra.

El Sr. ALCALDE se dirige a los presentes señalando:

“Señoras y Señores:

En primer término, quiero expresar mi profunda alegría por compartir hoy junto a ustedes el honor de entregar las distinciones de hijo ilustre y ciudadano destacado a dos personas que encarnan los mejores atributos, valores y capacidades que Puerto Montt espera de sus hijos.

Año a año, celebramos esta ceremonia como una forma de honrar a quienes con su quehacer público, contribuyen desde distintos ámbitos al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes.

Entregamos estas distinciones no en cualquier momento del año. Lo hacemos en febrero, en el marco de las celebraciones de aniversario de la ciudad, porque creemos que en el centro de todas estas conmemoraciones deben estar las personas.

Los ciudadanos que hemos distinguido con ocasión de la celebración del aniversario 156 de Puerto Montt constituyen claros ejemplos de dedicación, superación y voluntad. Representan el compromiso del hombre con su sociedad, uno desde la generación de conocimiento y otro desde el quehacer social.

Este año, el concejo municipal decidió entregar la distinción de Hijo Ilustre, el máximo reconocimiento que Puerto Montt otorga a uno de sus hijos, al académico e investigador científico, premio nacional de Ciencias 2008, Nibaldo Inestrosa Cantín.

El currículum de Nibaldo Inestrosa resulta tan impresionante como el propio sentido de sus investigaciones, dedicadas mayoritariamente a la investigación de las bases biológicas de la enfermedad de Alzheimer y a la búsqueda de una cura para este mal.

Fueron esos méritos los que le valieron, el año recién pasado, la distinción del Premio Nacional de Ciencias, un justo reconocimiento desde el ámbito de la investigación científica a su valioso quehacer, al que queremos sumar hoy nuestro homenaje, la distinción con que Puerto Montt honra a sus mejores hijos.

Nibaldo Inestrosa nació en Puerto Montt en la década de los 50. Fue alumno de la escuela 2 y durante algunos años también del Liceo de Hombres. Su padre fue regidor de la comuna durante 2 períodos y ejerció como alcalde de la ciudad.

Es probable que ese sentido de compromiso social fuese el caldo de cultivo para su vocación de servicio, que –en su caso- se expresó por la vía del trabajo científico y concretamente en la investigación de una de las enfermedades más complejas que afectan al ser humano, el Alzheimer.

Puerto Montt se siente orgulloso de contar entre sus hijos a un hombre de las características de Nibaldo Inestrosa, no sólo por lo que ha hecho, no sólo por sus méritos ni por la excelencia de su labor científica, sino también porque constituye un ejemplo a seguir.

Queremos que Puerto Montt siga entregándole grandes personas al país, queremos que haya más “nibaldos inestrosas”. Sabemos que los hay, están en nuestras escuelas, tienen las capacidades, y es nuestro deber como sociedad darles las oportunidades que necesitan para que puedan desarrollar sus talentos y sus intereses.

Por eso es que como Municipio tenemos un fuerte compromiso con el mejoramiento de la calidad de la educación, porque sabemos que en nuestros colegios están los hijos ilustres del futuro, y sólo necesitan de nuestro respaldo y de las herramientas necesarias para crecer como personas y aportar al desarrollo del país.

Cada año también entregamos un reconocimiento al ciudadano destacado. A aquel hombre o mujer que, sin haber nacido en Puerto Montt, ha adoptado esta tierra como propia y ha trabajado para su bienestar.

El Concejo municipal decidió que este galardón fuese entregado a don Lindor Maldonado Rosas, en virtud de su dilatada trayectoria como dirigente y luchador social, vinculado a una serie de organizaciones desde las cuales ha demostrado su carácter solidario, su sentido de la superación y su aprecio por el prójimo.

Y quiero permitirme aquí una licencia personal. Conozco desde hace años a Lindor Maldonado y siento un especial orgullo al entregarle este reconocimiento de ciudadano destacado. No es menor ni accidental la decisión del concejo de reconocer públicamente a un artesano que ha vivido situaciones de dulce y agraz por pensar distinto y defender sus ideas, y que ha sido consecuente con sus convicciones espirituales y políticas.

Lindor Maldonado nació en Puerto Octay, pero se radicó en Puerto Montt hace ya más de 30 años.

Su vida entera es un testimonio de compromiso social. Ha dedicado parte importante de su vida a la defensa de los derechos de hombres y mujeres no sólo en el ámbito de la política, sino también a través de la dirigencia deportiva, social y campesina. Destaca su trabajo en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol y su colaboración en estas materias con Carabineros, la policía de investigaciones, el Ministerio de Salud y el Instituto de la Juventud.

Ha formado parte de la Comisión de Derechos Humanos de Puerto Montt, de la Comisión Regional de Reparación y de los equipos regionales de apoyo a las Comisiones Rettig y Valech y hoy preside la coordinadora regional de ex presos políticos de la Región de Los Lagos.

Reconocemos en Lindor Maldonado a un luchador incansable, que supo sacar adelante a su familia, educar a sus 5 hijos hoy profesionales, y que ha dedicado

buena parte de su vida a la defensa de la dignidad de las personas, dejando de lado cualquier atisbo de resentimiento para contribuir a la consolidación de una sociedad reconciliada y solidaria.

Dos premios absolutamente justos y merecidos para dos personas -uno nacido en Puerto Montt, el otro arraigado en la ciudad desde hace ya 34 años-, que, con distintas historias y diferentes métodos, confluyen en un propósito similar, que es el de procurar el bienestar para la sociedad.

Nos honra profundamente tenerlos entre nosotros y si algo podemos decirles, es gracias, muchas gracias. Por sus aportes, por sus lecciones de vida, por sus muestras permanentes de compromiso con el prójimo, por dedicar sus vidas, uno a la investigación científica, el otro a la lucha social.

Esta gratitud y este orgullo que sentimos es lo que hemos querido reflejar en las distinciones que hoy la comunidad ha querido entregarles. Vuestro ejemplo nos alienta a seguir trabajando por forjar más hombres y más mujeres que sigan en el futuro la senda que ustedes han trazado, una senda que se nutre de dedicación, inteligencia, compromiso y voluntad.

Y así como nuestro hijo lustre ha dedicado sus esfuerzos a comprender y curar el Alzheimer, que es una enfermedad que afecta a la memoria, nosotros, a través de estos premios que entregamos hoy estamos también procurando resguardar la memoria colectiva que da forma a nuestra identidad, de modo tal que cada nombre, cada hecho y cada acción que ha dado consistencia a la historia local en estos 156 años, no se pierda en el tiempo, sino que se reconozca y se transmita a nuestras generaciones y a las que están por venir.

Muchas gracias y reciban ustedes, don Nibaldo Inestrosa, Hijo Ilustre de Puerto Montt, y don Lindor Maldonado, ciudadano destacado, nuestras más sinceras felicitaciones por este reconocimiento que la comuna les entrega en este especial día.

Muchas Gracias.”

Finalizada la intervención del Sr. Alcalde el Maestro de Ceremonia da a conocer que se procederá a la entrega de la distinción de Hijo Ilustre 2009, conferida por el Concejo Municipal con ocasión de la celebración del aniversario 156 de la Comuna de Puerto Montt, al Académico de la Universidad Católica y Premio Nacional de Ciencias 2008, Sr. Nibaldo Inestrosa Cantín, señalando que don Nibaldo Inestrosa Cantín nace el 26 de Agosto de 1951 en Puerto Montt. Vecino del sector de Angelmó, estudia en la Escuela Pública N° 2 y en el Liceo de Hombres de esta ciudad.

Una vez terminados sus estudios secundarios se traslada a Santiago para ingresar a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Al poco tiempo deja esta carrera e ingresa a la Universidad Católica donde se gradúa en 1974 como Licenciado en Ciencias Biológicas.

En esta facultad conoce al que será su gran mentor, el Doctor Joaquín Luco, quien recibe el Premio Nacional de Ciencias en 1975.

Posteriormente, en la misma universidad, hace su Doctorado en Ciencias con mención en Biología Celular y Molecular.

Continuando con sus estudios se traslada a la Universidad de California en EE. UU para hacer su Post- Doctorado.

Actualmente es profesor de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Católica y dirige los Centros de Regulación Celular y Patología, y de Envejecimiento y Regeneración.

Su cruzada es entender y curar el Alzheimer, estudiando los mecanismos que protegen al cerebro de la degeneración. Hoy trabaja con fármacos naturales para combatir esta enfermedad y la fibrosis.

La destacada trayectoria de don Nivaldo Inestrosa Cantín lo hizo merecedor en 2008 del Premio Nacional de Ciencias, el más importante galardón que se entrega en nuestro país a los hombres de ciencias.

Casado con la Sra. Patricia Arrázola, es padre de 2 hijas, Carolina y Paula, y abuelo de un nieto de un año de vida. Su padre, don Nivaldo Inestrosa Meléndez, fue regidor por Puerto Montt durante dos períodos entre los años 1963 y 1967.

Invita al Sr. Secretario Municipal a dar lectura al decreto mediante el cual se entrega esta importante distinción a don Nivaldo Inestrosa Cantín.

El Sr. Jorge Schmidt, Secretario Municipal señala textualmente:

“TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 16 de Enero del presente año, que expresa el deseo de testimoniar su reconocimiento y gratitud al Sr. NIBALDO INESTROSA CANTIN.

DECRETO:

DECLARESE Hijo Ilustre de la Comuna de Puerto Montt, al Sr. NIBALDO INESTROSA CANTIN, Premio Nacional de Ciencias el año 2008, Licenciado en Ciencias Biológicas y Doctorado en Biología Celular de la Universidad Católica de Chile.

JORGE SCHMIDT BILLEKE  
SECRETARIO MUNICIPAL

RABINDRANATH QUINTEROS LARA  
ALCALDE DE PUERTO MONTT”

Para continuar el Maestro de Ceremonia solicita a don Nivaldo Inestrosa Cantín subir al estrado para recibir la distinción de Hijo Ilustre de la

Comuna de manos del Sr. Alcalde de Puerto Montt, don Rabindranath Quinteros Lara.

En nombre del Municipio, se hace entrega de un bouquet de flores para la Sra. Patricia Arrázola de Inestrosa.

El Maestro de Ceremonia Invita al Sr. Nibaldo Inestrosa Cantín, Hijo Ilustre de Puerto Montt año 2009, a dirigir algunas palabras al público.

El Sr. Nibaldo Inestrosa expresa que con motivo de la entrega del premio nacional tuvo que dirigir un pequeño discursos de tres minutos. Optó por hacer lo mismo en esta ocasión acortando el tiempo para no dar una lata a los presentes.

Algunas de las cosas que dijo las va a repetir y otros son exclusivamente dedicadas a lo que están hoy día.

Se declara a mucha honra un científico made en Chile, nacido y criado en Puerto Montt.

Quisiera agradecer a todos quienes han hecho posible que este recibiendo este reconocimiento. A sus padres, profesores, a todos a quienes inspiraron y sin duda su familia.

Los últimos 30 años los ha dedicado a la investigación en el área de la neurología incluyendo por cierto las funciones de la sinapsis química y sus alteraciones en el alzheimer.

Su camino comenzó hace 57 años, en Puerto Montt, en la Escuela república Argentina, ex escuela superior N° 2, luego el Liceo de Hombres de esta ciudad y posteriormente el instituto Salesiano de Valdivia, donde terminó las humanidades.

En Santiago su casa ha sido la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde puede decir con orgullo que fue el primer chileno en titularse como Doctor en Ciencias Biológica, mención en Biología Celular y Molecular.

Agradece en su nombre y en el de su familia el recibir el gran honor de ser nominado Hijo Ilustre de Puerto Montt 2009, los llena de orgullo y al mismo tiempo le regala nuevos bríos para continuar con mas fuerza su trabajo científico.

Muchas gracias a la Municipalidad de Puerto Montt, por el honor concedido.

Le llena de orgullo y se siente comprometido con la ciudad para todo lo que sea necesario realizar por ella. Este país ha creído en el y el ha creído en este país.

Quisiera terminar comentando dos hechos que se tocan en Puerto Montt y con su premio nacional en Ciencias Naturales y con este nombramiento de Hijo Ilustre de la ciudad.

El primero tiene que ver con Charles Darwin .

El nació en Inglaterra el doce de febrero de 1809, el mismo día del aniversario de Puerto Montt 12 de febrero.

Darwin como todos saben demostró que las especies de seres vivos han evolucionado con el tiempo a partir de un antepasado común, mediante un proceso denominado selección natural. Mas interesante aun Darwin nació en el hogar familiar llamado The Mountt, Monte en ingles.

Esto lo trae de nuevo a Puerto Montt, a Monte Verde, descubierto en 1976. Como todos saben, un asentamiento humano del pleistoceno, ubicado en el sur de Chile, conquista de Puerto Montt, cerca del Río Maullín, 12.500 años atrás.

Cree que Puerto Montt no ha sabido sacarle el partido que significa tener un sitio único en América.

Puerto Montt debería ser el centro de un desarrollo turístico alrededor de Monte Verde, claramente.

Quisiera finalmente agradecer al Sr. Alcalde , un gran alcalde por lo que he sabido uno de los pocos reelegidos y eso significa mucho. También al Concejo Municipal.

Recuerda haber estado en este Salón el día 24 de octubre del 2008, dando una charla con motivo de la invitación de la Corporación de Hijos de Puerto Montt y quisiera terminar diciéndoles que también participa en Santiago en la Corporación de Hijos de Puerto Montt, que preside don Rodolfo Stange.

Tienen un grupo de gente que se reúne cada cierto tiempo para conversar y discutir asuntos de la ciudad.

Termina agradeciendo a todos.

Continúa diciendo que cada año la Municipalidad de Puerto Montt honra a un ciudadano de la comuna por sus méritos en un área específica del quehacer local o nacional, mediante el reconocimiento al ciudadano destacado.

En esta ocasión, dicho galardón ha recaído, en la persona del dirigente social Lindor Maldonado Rosas. Don Lindor Maldonado Rosas nació en Puerto Octay el 10 de Noviembre de 1936 en el seno de una familia campesina. De profesión zapatero especialista en ortopedia y modelista en calzado, llegó a Puerto Montt en el año 1975. Casado con María Irene Guzmán, es padre de 5 hijos, todos profesionales y abuelo de tres nietos.

Reconocido vecino de la población Teniente Merino, donde vive desde hace 34 años, su vida pública destaca por su compromiso con causas sociales. A los 18 años logró su primer cargo representativo como presidente del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela 54 de la comuna de Puerto Octay.

En la década del 70 fue dirigente del sindicato de pequeños agricultores trabajadores agrícolas “El progreso” de Puerto Octay, de la federación Agrícola Aucán y de la Confederación Nacional Campesina Ranquil. Fue también fundador de la Escuela Agrícola los Pellines de Puyehue.

Desde la década de los 80, participó activamente en la defensa de los derechos humanos. Ha formado parte de la Coordinadora de Solidaridad y Derechos Humanos de la provincia de Llanquihue, de la Comisión de Derechos Humanos de Puerto Montt, de la Comisión Regional de Reparación y de los equipos regionales de apoyo a las Comisiones Rettig de Verdad y Reconciliación y Valech, sobre Prisión Política Tortura.

Actualmente es presidente de la Coordinadora Regional de Ex presos Políticos de la Región de Los Lagos.

Pero su labor social en defensa de los derechos de las personas trasciende el ámbito político. Destaca su acción en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol, a través de la Corporación contra las Drogas, COPAD y de la Unión de Rehabilitados Alcohólicos de Chile.

Permanente colaborador en estas materias con Carabineros, la policía de investigaciones, el Ministerio de Salud y el Instituto de la Juventud, desde la década del 90 presta apoyo psicosocial a las organizaciones de rehabilitados del alcohol y las drogas, desarrollando una labor orientada al fortalecimiento de sus lazos familiares y de sus organizaciones.

Invita al Sr. Secretario Municipal, a dar lectura al decreto mediante el cual se entrega esta importante distinción al dirigente Lindor Maldonado Rosas.

El Sr. Jorge Schmidt, Secretario Municipal señala textualmente:

“TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y expresando el deseo de esta Corporación y la comunidad de testimoniar su reconocimiento y gratitud al siguiente ciudadano:

DECRETO:

DECLARESE Ciudadano Destacado de la Comuna de Puerto Montt al Sr. LINDOR MALDONADO ROSAS, por su dilatada labor a favor del servicio

social, siendo miembro activo de un gran número de Organizaciones Sociales, todas enfocadas a la defensa de derechos y mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres, adultos y jóvenes de esta comuna.

**JORGE SCHMIDT BILLEKE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
**ALCALDE DE PUERTO MONTT**

El maestro de Ceremonia invita a don Lindor Maldonado Rosas a recibir de manos del Alcalde Rabindranath Quinteros la distinción de Ciudadano Destacado

En nombre del Municipio, se hace entrega de un bouquet de flores para la señora María Irene Guzmán de Maldonado.

El Maestro de ceremonia dice que la Municipalidad de Puerto Montt quiere celebrar este acontecimiento con una expresión musical que refleja el sentimiento de alegría y orgullo que representa esta importante entrega de reconocimientos al nuevo Hijo Ilustre y Ciudadano Destacado de la Comuna, presentando al Sr. Patricio Velásquez y su hijo del mismo nombre, destacado violinista, quienes interpretarán algunas piezas musicales.

Finalizado el número artístico finaliza la sesión siendo las 13.05 horas.



**JORGE SCHMIDT BILLEKE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
**ALCALDE DE PUERTO MONTT**

Bvh.-